



ALCALDIA NACIONAL
DE
VALDERROBRES
(TRUCEL)

5. CIVIL 464/13
3. Julio 1939
Eleve a la suprema
D. P. J.

Número 860 MIL DE
TRUCEL
REGISTRO ENTRADA
F.º 860 N.º 125
TRUCEL DE 7 DE 1939



IADE...
TRUCEL

Saludo
Banco
1195

Tengo el honor de remitir a V.E. la adjunta MEMORIA sobre la forma en que desarrolla este Ayuntamiento y tiene organizados sus servicios ordenada y prevista en el artículo 116 de la vigente ley Municipal; rogándole, al propio tiempo, la eleve al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación como está ordenado.

Dios Güe. a V.E. ms. años.

VALDERROBRES 29 junio 1.939.

Año de la Victoria.

El Alcalde,



Melchor Blasco

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de

TRUCEL.



Memoria

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Ilmo. Sr.

NEGOCIADO.....*1º*.....

Núm.....*2509*.....

A los efectos que previene el artículo 116 de la vigente Ley municipal, tengo el honor de remitir a V.I. la adjunta memoria sobre la forma en que se desarrolla en el Ayuntamiento de Valderrobres los servicios y manera de como estan éstos organizados.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel 5 de Julio de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil .

NOTA.—Al contestar citese Negociado y número. 496

Ilmo. Sr. Subsecretario del Interior.
Ministerio de la Gobernación.

B U R G O S .-

